

HMS-1703

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 21 de mayo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDADORA HMS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$408,480.00 (CUATROCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
2	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
3	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
4	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
5	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
6	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
7	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
8	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
9	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
10	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
11	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
12	\$34,040.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

SHARL INTEGRANDO SOLUCIONES
REPRESENTADA POR

LETICIA BUSTAMANTE GARNICA
Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral de la Reforma, Hidalgo
42186

RAMON SALVADOR LUGO
ATENEA 105 PRI-CHACON, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO
42186

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ANGEL DE LA FLOR GARCIA
Sendero del Arribo 32 Milenio III, Querétaro, Querétaro 76060



El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	PAGARE_HMS-1703.pdf
Identificador único del documento	72c6f8f259fdfcc24751701475722ab264b4c71265f616167746deee16e583ca
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 21/05/2024, 22:49:18 UTC
Documento creado por	greCIA.franco@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	ANGEL DE LA FLOR GARCIA
RFC	FOGA990604N78
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000704741578
Firma electrónica	F2q0KB32PLMcGXzRjMDM/lb38rE6b1S1kCmjvxPrcnbAlhpMvgnJVlcVc02IDcu3svqY1rhpB1mVAuD tKy9XTsC5npr83TgQZF/ikZR4dw5+tQkW/HcKv1ds/rIfgP7Mh3f6TRzNIqT6d7MGolp8tDbbNJPQj Ud5gz0hJF/CBYyv6+n/KQ+GK7MIhmn/9ffa+Uo8sAaGUiKhAxL7nP7+PxnPXLQaDVbtc005QLB2 XwLmYAG+9AuDIMYO3mH2xfFRtWi+axluA9qxZF3Mm/28TLNxTnDXC64Y6pnAnIV1CBden/tqZ2 UhyjyCzm9ROzk+tDgenMkhWUX40C9C/pyAw==
Fecha de firma	21/05/2024, 21:20:18 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/abeMqcL8xv>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.



Firma en línea con solidez jurídica

Firmante	LETICIA BUSTAMANTE GARNICA
RFC	BUGL801003I42
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000702436542
Firma electrónica	Lwwl2UHVqTWsZseiDULBiJ0lz7PKK5I/FkcvA36PwOw4hJp1uicLOqumeawru/godgaZ+uoHvZF5G0ZE33taMRcbQshGBOaWms4Ze7KslRDGXz784kNeUHQ9umf8zcQQz1DP17SbBGLcTJb9naOCflu zfmNt2fG88+HzjvNOUfSkyl1VEB4sAEAUZvO4J4J+Dbpz6DNI9gVVzhODGAfPUOrUoBhjWaSaAa alDEcZWATi4/E24mdmNqFkvyZTDwZ97F7DXNbG6qbuoYgZRBcMBcABJIQj22BYiRjJtQn9ELrLqq lHqf3zW4FBkN3NnyBlx4lVPba19KnpoxWKaX0iwg==
Fecha de firma	21/05/2024, 21:20:57 UTC

Firmante	SHARL INTEGRANDO SOLUCIONES S DE RL DE CV
RFC	SIS190608PR6
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000702438327
Firma electrónica	C1dftaTzYfnAufUilzC1XQpZvk6tFyEwAFEB3U9uGSIHXpJuAP9++yZZyOOcPd3k86ASFoXq+Snd gfdQCukW4XSnDyXnm4gVHIL22AMluxygud76lfdQcvY3mHyqTg7VtCd8HhT4CrUkU9XmJqxK1V VA6CL+TtwMjrfwUmV6QHtL4ceG56Yq3j7lBPwcK8GBD6EPekkJO49sj1pecWLgMQYEqV/KpgzQ7 h3HOrYuqtOWf1soHGY5/jtOpv8pAANix71NFkeBsAPRch3v/2drmxXQZNKjjkwCYAORsgbo2iia/e 0XTCe0857lN+gmgmzwOdOCdbEGv3cSAL4KWivTg==
Fecha de firma	21/05/2024, 21:21:47 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/abeMqcL8xv>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.